

El trabajo correctivo compensatorio: un reto de la Educación Especial en Guantánamo

M.Sc Liera Tait Salazar

M.Sc Maria Magdalena Maldonado Rodríguez

RESUMEN

El artículo responde a una problemática que se presenta en la Educación Especial, la cual tiene que ver con las dificultades más comunes que se dan en los diferentes momentos a tener en cuenta por parte del personal docente y especialistas para la realización de un adecuado trabajo correctivo compensatorio, a partir de las necesidades educativas especiales de los escolares en cualquiera de las esferas afectadas.

Palabras Clave: Diagnóstico, Necesidades Educativas Especiales, Prevención

ABSTRACT

The present article responds problematic that one appears in the Special Education, which has to do with the most common difficulties that they occur at the different moments to consider on the part of the educational personnel and specialist for the accomplishment of an adapted corrective work compensatory from special the educative necessities of the students in anyone of the affected spheres.

Keywords: Diagnostic, Special Educational Necessities, Prevention

La Educación Especial producto de las propias transformaciones del Sistema Nacional de Educación ha ido evolucionando y se encuentra en condiciones de dar pasos de avances significativos en la calidad del aprendizaje de los estudiantes, incluidos los escolares con diagnóstico de Retraso Mental, independientemente de que la prioridad en su formación integral es la Preparación Laboral.

La corrección y/o compensación constituye uno de los objetivos básicos o piedra angular de la Educación Especial, es decir, a partir del desarrollo de métodos y procedimientos basados en el principio Vigotskiano de la corrección y/o compensación es que la Educación Especial podrá lograr su objetivo máximo: que sus alumnos con alguna desviación en el desarrollo logren alcanzar

conocimientos, capacidades y habilidades teniendo en cuenta sus limitaciones específicas para que se puedan integrar al trabajo y a la vida social en general. La tarea esencial de todo el que trabaja en la Educación Especial es la corrección y/o compensación constante durante todas las actividades escolares y extraescolares de los procesos y propiedades afectados en estos menores. Sin embargo vemos que estas actividades prácticamente son similares a las que se desarrollan en la educación general.

Como se conoce, Vigotsky formuló un sistema de puntos de vista y direcciones de trabajo en esta área que aún mantienen su vigencia, por eso se considera importante partir del análisis de lo que para él constituirá el postulado central de la pedagogía especial; el que está relacionado con la corrección y la compensación. En este postulado se señalan y resaltan las potencialidades que tiene el Sistema Nervioso Central para enfrentar cualquier desviación o defecto, es decir, se considera la plasticidad del cerebro que no es más que la capacidad que tiene el mismo de que las zonas no dañadas asuman las funciones de aquellas que presentan algún daño o lesión. Esto se logra solo si se inserta al niño a un medio estimulador de estas potencialidades, es decir, que las condiciones sociales y la influencia educativa especializada sean determinantes para activar esta posibilidad cerebral.

No basta con determinar la gravedad de la insuficiencia, es necesario desarrollar todo un proceso de corrección y compensación.

Otro de los elementos que se encuentra implícito es la definición de aquellos defectos cuyas consecuencias o manifestaciones se pueden corregir, superar o eliminar a la vez que alerta sobre otro grupo de defectos o consecuencias de estos que solo pueden compensar, equilibrar o equiparar el desarrollo alternador. De aquí que resulte necesario definir estos mecanismos de corrección y compensación (ambos pueden coexistir pero son diferentes en cuanto a naturaleza y función).

Definición de conceptos:

Corrección: Es la posibilidad de rectificar un proceso, propiedad, función, etc. afectado, es decir, lograr que vuelva a sus características normales de acuerdo al grupo ontogenético.

Es importante aclarar que se puede lograr la corrección tanto en desviaciones leves como graves, pues se hace referencia solamente a la caracterización de la

desviación como tal y el trastorno de conducta que puede eliminarse, sino a la rectificación de algunos fenómenos psíquicos o funciones dañadas en el retrasado mental, en el ciego, que los acerque a la norma aunque el defecto primario se mantenga estable, es decir, sigan siendo retrasados mentales o ciegos.

Compensación: Es la posibilidad de sustituir una función afectada con otra función intacta, aunque en términos adaptativos ya que la función que compensa no logrará la función perdida.

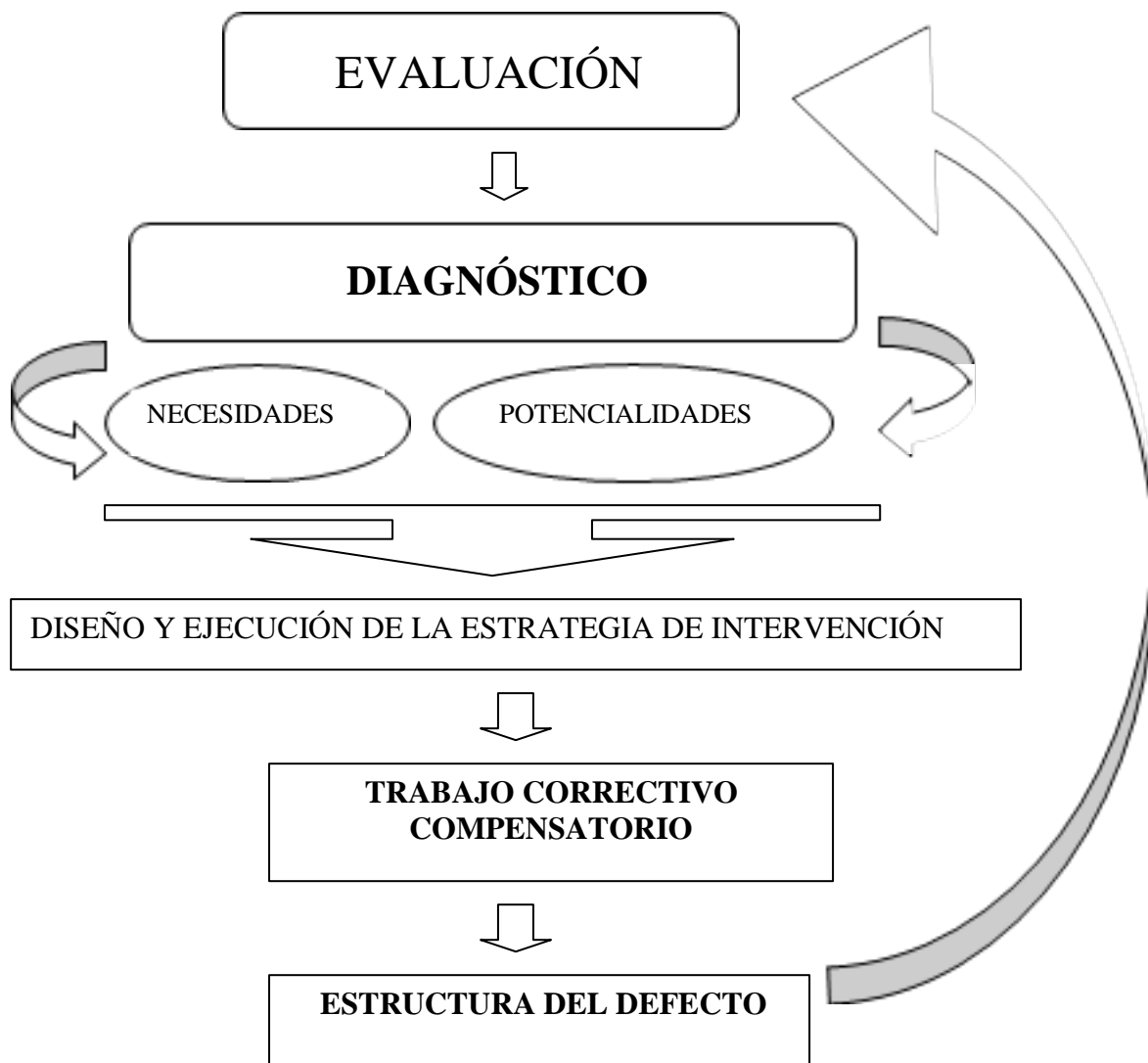
Es decir, desarrollar al máximo las funciones y capacidades no dañadas con vista a suplir las que se encuentran dañadas y que no pueden reincorporarse por la magnitud del daño.

Algunas consideraciones sobre el trabajo correctivo compensatorio.

El éxito de los procesos de corrección y/o compensación depende de varios elementos tales como:

- Grado y momento de aparición del defecto.
- Condiciones sociales en que está insertado el niño.
- Características de su personalidad.
- Momento de incidencia y efectividad terapéutica.
- Diagnóstico adecuado (porque es aquí donde se estructura el defecto, se definen las necesidades, potencialidades y a partir de aquí se diseña la estrategia de intervención que va dirigida a la corrección y la compensación de las alteraciones).

El proceso educativo en los escolares con NEE ocurre bajo las mismas leyes y principios que se ponen de manifiesto con otros educandos, aunque adquieren determinadas peculiaridades, lo que se expresa en la clasificación del contenido de la enseñanza, al incorporar en todo momento la dimensión correctivo – compensatoria y desarrolladora, que es esencial para evaluar la calidad del trabajo educativo, constituyendo condición y resultado de la labor en la escuela especial. De aquí que resulta necesario analizar el algoritmo de atención integral asumida por la Educación Especial en Cuba donde se parte de las necesidades y potencialidades del menor hasta su diagnóstico y evaluación.



Haciendo un análisis del algoritmo anterior se considera, que se debe partir de que la evaluación define las deficiencias existentes entre los ideales educativos para la consecución de los objetivos formativos e instructivos y los contextos reales (incluyendo el alumno).

El diagnóstico de las necesidades educativas es personalizado, pero una vez definidas las necesidades educativas de cada alumno deben determinarse las regularidades a nivel de subgrupos de alumnos, el grupo escolar y el ciclo, de una manera que se haga posible el diseño y la ejecución de estrategias de intervención no solo individuales, sino también frontales; su carácter correctivo y compensatorio expresa cambios que hay que lograr en los contextos educativos y en sus

relaciones para superar las dificultades ya existentes en la consecución de los objetivos .

La estrategia de intervención define cómo se van a lograr los cambios y transformaciones en el contexto de los objetivos, que facilite la realización del adecuado trabajo correctivo compensatorio.

En la práctica se aprecia que aún existen dificultades en la realización del diagnóstico para que el algoritmo expuesto anteriormente pueda fluir, se mencionarán las fundamentales:

- No se precisan por elementos del conocimiento los logros y dificultades del alumno, así como las causas de estas.
- No se precisan los factores de riesgo que pueden aparecer en los diferentes contextos para realizar la labor preventiva.
- No determinan las causas de las alteraciones emocionales.
- No se definen los elementos de potenciación que pueden existir en los diferentes contextos (escuela, familia, comunidad, alumno).
- No se determinan los estilos de aprendizaje.
- Escasamente se buscan las causas de los problemas en el contexto escolar.
- Faltan datos biológicos importantes en el informe diagnóstico y la caracterización psicopedagógica.
- Se plasma la composición familiar pero no siempre se precisan las relaciones intrapersonales y la influencia que ejercen estos miembros en el niño.
- No se le da un enfoque positivo al diagnóstico.
- Las estrategias de intervención no responden a las necesidades del menor.
- La Entrega Pedagógica no constituye un proceso.

De ahí que esto dificulte la determinación de las verdaderas necesidades y potencialidades que tienen los escolares para la realización de un adecuado trabajo correctivo compensatorio a partir de determinar su zona de desarrollo próximo en las diferentes actividades del proceso docente educativo, por lo que se citan algunos errores apreciados en la atención a la libreta del alumno que se resumen a continuación:

La revisión superficial, donde se aprecia una marca que indica una supuesta revisión, pero no aparecen los errores señalados.

Aparece el **error señalado** pero no el ejercicio de corrección.

Aparecen el error marcado y la **corrección**, pero no la **ejercitación** para la solución.

No aparecen los señalamientos a los **errores ortográficos**.

Aparecen los señalamientos ortográficos pero **no la corrección** y la ejercitación para la **atención a sus dificultades**.

No se exige que cada asignatura tenga su libreta o su espacio limitado dentro de una libreta, en que las tareas de una asignatura aparezcan una a continuación de otra, en el **orden de realización**.

Deficiente atención a los **hábitos** para el trabajo docente, manifestado en:

- Falta la identificación del alumno, asignatura, escuela.
- Descuido: hojas dobladas, rotas, arrancadas; libreta sin forrar.
- Ausencia de margen, sangría, limpieza y cuidado.
- Falta la fecha y el nombre de la asignatura.

Estos elementos son los que ya aparecen en las libretas pero el otro elemento del trabajo correctivo que falla es la adecuada base orientadora de la actividad en sus tres fases fundamentales.

A continuación se proponen elementos a tener en cuenta para hacer un diagnóstico adecuado en función de realizar el trabajo correctivo compensatorio en correspondencia con las necesidades de los escolares.

- El diagnóstico debe constituir un principio pedagógico como punto de partida para el trabajo.
- Se debe tener en cuenta la caracterización de la familia y la comunidad y valorar la influencia que estas ejercen en el niño.
- En el diagnóstico deben participar técnicos y especialistas que lo conviertan en un proceso de construcción interactiva de competencias y saberes, donde la escuela, la familia y la comunidad constituyen elementos activos del proceso de toma de decisiones, se trata entonces de asumir la necesidad de cumplimentar con el principio del enfoque multidisciplinario en el proceso de diagnóstico.

- El director debe garantizar desde el sistema de trabajo y los órganos técnicos y de dirección el seguimiento al diagnóstico, desde la preparación de los docentes hasta el análisis de los resultados y toma de decisiones.
- El jefe de ciclo debe garantizar a través de las actividades metodológicas que las tareas a desarrollar con el alumno, se hagan mediante el tratamiento a los contenidos dirigidos al trabajo correctivo compensatorio para lograr un aprendizaje desarrollador.
- El maestro desde la planificación de los sistemas de clases, debe garantizar la realización de actividades en correspondencia con las necesidades de los escolares y el empleo de medios de enseñanza novedosos.

Por otra parte, se hace necesario emplear todas las vías y medios necesarios que posibiliten la realización de un proceso de diagnóstico objetivo en el cual la revisión de libretas ocupa un lugar importante, es por ello que a la hora de profundizar en el trabajo correctivo compensatorio no se puede soslayar el indiscutible valor que tiene la revisión de libretas. En tal sentido se proponen algunos elementos a tener en cuenta para profundizar en el mismo desde la revisión de las libretas.

- El director de la escuela debe garantizar la planificación del horario de revisión de libretas desde el fondo de tiempo de los docentes.
- El jefe de ciclo debe garantizar el seguimiento a la revisión de libretas desde las actividades metodológicas y evaluar los resultados en los colectivos de ciclo.
- El maestro debe lograr que la revisión de libretas sea sistemática, para no dejar acumular el trabajo y eliminar a tiempo los errores.
- El alumno debe garantizar el forrado y cuidado de sus libretas, además de llevarlas diariamente a clases.

Se realizó un análisis de los principales elementos que afectan el trabajo correctivo compensatorio en la educación especial en sus diferentes etapas, proponiéndose aspectos a tener en cuenta en cada una de ellas, con énfasis en el diagnóstico.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bell Rodríguez, Rafael. Razones, Visión actual y Desafíos. La Habana, Pueblo y Educación, 1997. 53. p.

2. Rico Montero, Pilar. La Zona de desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje. La Habana, Pueblo y Educación, 2003. 101 p
3. Silvestre Oramas, Margarita y José Zilbersteín Toruncha. Hacia una Didáctica Desarrolladora. La Habana, Pueblo y Educación, 2002. 118 p
4. Vigotski, L.S. Obras Completas. La Habana, Pueblo y Educación, 1989. t 5.